

**En el acto de entrega la ministra Isabel García Tejerina ha destacado el carácter pionero y el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad de esta flota**

## La flota atunera española recibe los primeros certificados AENOR de Pesca Responsable

- **Acreditan que los buques de armadores agrupados en OPAGAC cumplen con los requisitos de la norma española UNE 195006, incluyendo el desarrollo de las mejores prácticas en materia medioambiental, socio laboral y de control.**

**20 de julio de 2017.** La flota atunera española agrupada en [OPAGAC](#) ha recibido hoy de manos de la ministra del MAPAMA, Isabel García Tejerina, los primeros certificados de conformidad [AENOR](#) Atún de Pesca Responsable (APR) del mundo. En total, la ministra ha entregado siete certificados a otras tantas compañías - Conservas Garavilla, Grupo Calvo, Ugavi de Túnidos, Albacora, Compañía Europea de Túnidos, Nicra 7 y Sant Yago, asociadas a OPAGAC y que suman 39 barcos.

La certificación de estas siete empresas miembros de OPAGAC es un hecho único en el mundo. La norma APR pretende ser la base para desarrollar una norma de CEN (Comité Europeo de Normalización) que OPAGAC espera sirva de referente para que el mercado europeo exija estos estándares a las importaciones de atún.

Con la certificación Atún de Pesca Responsable (APR), las empresas armadoras garantizan a distribuidores y consumidores que el atún que comercialicen o consuman está respaldado por los mejores estándares posibles, incluso por encima de los requisitos legales actuales. A modo de ejemplo, es el primero del sector pesquero en todo el mundo que garantiza el cumplimiento, a bordo, de las condiciones laborales requeridas por la OIT en su Convenio 188 de 2007.

El certificado acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la *Norma española UNE 195006 'Atún de pesca responsable. Buques cerqueros congeladores'*, que garantiza las mejores prácticas en las siguientes áreas: control de la actividad de pesca, buenas prácticas en los buques atuneros para una pesca responsable, condiciones sociales y de seguridad en el trabajo, y control marítimo y sanitario. De esta forma, la norma es la única del mundo que garantiza el cumplimiento de las mejoras prácticas en la triple vertiente socioeconómica, de control y medioambiental.

Según **Julio Morón, director gerente de OPAGAC**, *"con estas certificaciones, la norma UNE Atún de Pesca Responsable (APR) adquiere una nueva dimensión justamente un año después de su publicación y convierte a los buques atuneros españoles en abanderados de la sostenibilidad y la responsabilidad, diferenciando sus capturas para que tanto la distribución como los consumidores puedan a través de sus acciones de compra contribuir a este compromiso compartido"*.

Según **Manuel Romero, director de Desarrollo de Negocio de AENOR**, *"para la concesión de la certificación se ha seguido una auditoría ajustada a los requisitos de la norma. La garantía de un tercero independiente y reconocido aporta confianza en el compromiso de las empresas certificadas"*.

Para conceder este certificado, AENOR ha auditado que los buques atuneros cumplen con distintas exigencias laborales incluidas en la Norma, como las condiciones contractuales para sus 1.600 tripulantes

(900 de terceros países), en línea con los requisitos del Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que garantizan retribuciones salariales mínimas, horas de descanso, atención médica, prevención de riesgos laborales y seguridad social de las tripulaciones. Reconoce también el derecho a la negociación colectiva.

En la vertiente medioambiental, la norma exige la utilización de FAD (Dispositivos de Agregación de Peces) no enmallantes para evitar capturas no deseadas, así como la formación de patrones y capitanes de barcos sobre el estado de los recursos pesqueros y el impacto que la actividad puede ocasionar en el ecosistema marino. Todo esto se verifica con la cobertura 100% de observadores en la totalidad de los buques y con el uso de observadores electrónicos.

En cuanto a las medidas de control, la norma establece disponer de las autorizaciones de pesca y certificados sanitarios pertinentes de cada país donde se realiza la actividad; contar con un Sistema de Localización de Buques (VMS) homologado y operativo 24x7; registro de la actividad en el Diario Electrónico de Pesca, así como Certificados de Capturas.

La Norma UNE 195006 se desarrolló en el Comité Técnico de Normalización CTN 195 Pesca Extractiva en el seno de la Asociación Española de Normalización, UNE, con la participación y el consenso de OPAGAC, otras organizaciones del sector, empresas, el MAPAMA, centros de investigación y organizaciones sindicales. La norma APR, estándar de pesca atunera sostenible a escala mundial, significa para OPAGAC el colofón a un proceso de mejora continua, del que forman parte su Iniciativa de Transparencia Atunera (ITT) y el Proyecto de Mejora de la Pesquería (FIP), que desarrolla en colaboración con WWF.

#### **Sobre OPAGAC**

Constituida en 1982, la Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC) es una asociación que agrupa a 8 compañías armadoras de atuneros cerqueros congeladores. Su flota, formada por 40 buques atuneros cerqueros, captura 300.000 toneladas anuales, el 6% de la captura mundial, y faena en los tres principales océanos del mundo -Atlántico, Índico y Pacífico-, bajo la jurisdicción de las cuatro principales ORP de esta pesquería: ICCAT, CTOI, CIAT y WCPFC. La sostenibilidad medioambiental y socioeconómica, y el principio de transparencia, son la base de la actividad de OPAGAC.

#### **Sobre AENOR**

AENOR, a través de la certificación y de la evaluación de la conformidad, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios. AENOR es la entidad líder en certificación en España, ya que sus reconocimientos son los más valorados y se encuentra entre las 10 principales certificadoras del mundo.

Actualmente, más de 77.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR, que apoyan a las organizaciones en campos como la Calidad, Gestión Ambiental, Innovación, Seguridad Laboral o Responsabilidad Social.

AENOR es una entidad global, que ya desarrolla operaciones en 90 países en las actividades de certificación, formación, servicios de información, inspección, análisis, validación y verificación de proyectos de reducción de emisiones, acompañando a las empresas en su expansión. En España dispone de una completa red de 20 sedes.

#### **Para más información:**

##### **AENOR**

**Jesús Gómez-Salomé**

Comunicación

Tels.: 914 326 006 – 690 638 063

[jgomez-salome@aenor.com](mailto:jgomez-salome@aenor.com)

[www.aenor.com](http://www.aenor.com)

Síguenos en:



**Raquel López**

[raquel@bdicomunicacion.com](mailto:raquel@bdicomunicacion.com)

**Lola Sánchez-Manjavacas**

[lola@bdicomunicacion.com](mailto:lola@bdicomunicacion.com)

**Eugenio Sanz**

[eugenio@bdicomunicacion.com](mailto:eugenio@bdicomunicacion.com)

Tel.: 913 604 610